BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-1029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188521

Objeto de la reunión:	Reunión Empalme Iniciativa 43119 - 2025
Fecha:	06 Marzo 2026
Hora de inicio:	2:30 p.m.
Hora de finalización:	
Lugar:	Alcaldía Local de Bosa.
Dependencia:	seguridad convivencia y justicia
Nombre del Responsable:	Proyecto 2390
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1000123359	Luisa F. Ardila M	-0-	FDLB	SCYJ					X				X	3028392029	
CC	1069750294	Uvert Rivera	-0-	FDLB	SCYJ			X		X				X	3249754954	
CC	52903898	MARITZA TELLEZ	-	FDLB	SCYJ			X						X	3102873176	
CC	1121.843444	Carson Gutierrez	-0-	FDLB	coord convivencia			X						X	3209908837	
CC	52358425	Ana ladino	-0-	FDLB	SCYJ									X	3154770358	Ana ladino

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, o suministra a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información aquí suministrada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que consiente o autoriza de manera libre, previa, expresa, informada e inequívoca el tratamiento de sus datos personales podrá ser ejercido verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Asimismo que esta los datos personales tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a en cualquier momento a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí recolectados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SMC 8042 Manual de Acceso a Diferencial y Preferencial para personas en en discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/ transparencia/atención integrada de gestión a la

ACTA DE REUNIÓN – EMPALME INICIATIVA 2025 – Código 43119

Fecha: 6 de marzo de 2026
Lugar: FDL Bosa

Asistentes:
• Gerson Gutiérrez – Profesional líder meta 23301 vigencia 2025
• Uvert Rivera – Profesional líder meta 25815
• Ana Floralba Ladino – Apoyo a la gestión meta 25815
• Luisa Ardila – Apoyo a la gestión meta 25815
• Maritza Pulecio – Coordinadora proyecto 2878

1. Antecedentes
Se revisó la iniciativa 2025 – Código 43119: "Proyecto comunitario para la seguridad y el respeto", la cual no fue ejecutada durante la vigencia correspondiente debido a que la herramienta virtual requerida para su implementación presentó retrasos en su diseño y se inició el trámite ante la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Alcaldía Local de Bosa para su validación, sin obtener la validación.
A lo anterior se sumaron las limitaciones del calendario escolar, situación que dificultó su desarrollo dentro de los tiempos previstos.
En este contexto, se identificó la necesidad de priorizar la ejecución de la iniciativa para el 2026 con el nuevo equipo vinculado para el desarrollo de la meta a la que se articuló la iniciativa, una vez se cuente con las condiciones y materiales necesarios para su implementación efectiva conforme a los avances del 2025.

2. Desarrollo de la reunión
El día 6 de marzo de 2026, el profesional Gerson Gutiérrez, quien lideró la meta articuladora con la iniciativa Código 43119 durante la vigencia 2025, posibilitó un espacio de reunión con el profesional Uvert Rivera, actual líder de la meta 25815, el equipo de trabajo y la coordinadora Maritza Pulecio, con el fin de realizar el empalme de la iniciativa comunitaria identificada con código 43119 vigencia 2025.
Durante la reunión Gerson G. explicó que la estrategia está diseñada para implementarse en el Colegio Claretiano y el Colegio de la Bici, y tiene como objetivo brindar a los jóvenes una explicación pedagógica sobre las generalidades del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, promoviendo el conocimiento de normas de convivencia y comportamientos ciudadanos.
El profesional Gerson Gutiérrez indicó que la estrategia fue estructurada para desarrollarse mediante:
• Dos encuentros presenciales, programados dentro de las clases de cátedra de los colegios, con una duración aproximada de una hora y media cada uno, en los cuales se reforzarán los contenidos pedagógicos y se orientará a los estudiantes en el uso de la plataforma virtual.
• Una plataforma virtual compuesta por siete (7) módulos, que los estudiantes deberán desarrollar de manera individual.
• Un cuestionario final de evaluación, conformado por doce (12) preguntas, que permitirá verificar la apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.
•Se indicó que, una vez desarrolladas las lecciones, cada estudiante deberá enviar evidencia al docente responsable de la cátedra, quien será el encargado de realizar el seguimiento y constatar su desarrollo.

3. Dificultades identificadas
Durante el espacio se identificaron algunas dificultades relacionadas con la implementación inmediata de la estrategia:
• En la vigencia anterior se realizó la radicación de la solicitud de validación de la página web ante la Oficina Asesora de Comunicaciones del Fondo de

Desarrollo Local de Bosa; sin embargo, el proceso no tuvo continuidad y no se logró su aprobación.
• Las credenciales de acceso a la plataforma se encontraban en poder de un exintegrante del equipo, el señor Maicol Peña. Según lo manifestado por él durante una llamada telefónica sostenida con el profesional Gerson G., dichas credenciales fueron eliminadas. Esta situación actualmente impide realizar las modificaciones necesarias para llevar a cabo la revisión de sintaxis, la verificación de los lineamientos gráficos y demás ajustes que puedan ser requeridos por el área de prensa.
• Debido a esta situación, el acceso a la plataforma se encuentra parcialmente habilitado. Actualmente es posible ejecutar el foro y revisar la evolución final; sin embargo, por el momento no se dispone de la trazabilidad completa de los accesos de los estudiantes ni del seguimiento detallado de los ingresos individuales a las actividades contenidas en los módulos.

4. Entrega de información y compromisos
Como resultado del proceso de empalme, el profesional Gerson Gutiérrez realizó la entrega al profesional Uvert Rivera, al equipo de trabajo y a la coordinadora Maritza Pulecio de los siguientes documentos e insumos:
• Acta relacionada con el desarrollo de la estrategia.
• Documento de la estrategia pedagógica.
• Enlace (link) de la plataforma virtual.
• Radicado presentado ante el área de prensa para la validación de la herramienta digital.

5. Cierre
La reunión finaliza dejando constancia del empalme realizado y de la entrega de los insumos necesarios para continuar con la materialización de la iniciativa Código 43119. Los soportes recepcionados serán analizados para orientar las acciones necesarias que permitan subsanar las dificultades identificadas y planear las acciones correctivas y gestiones pertinentes para su implementación.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Revisión de material	Uvert Rivera	N/A
2.	Asesoría Técnica -Guía Técnica de Servicio.	Coordinación-Uvert Rivera	11/03/2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.